

de la calle Isaac Peral. Mide 10 metros 75 decímetros cuadrados. Linda: Norte, local número 11; sur, muro de contención de tierras y local número 9; este, pasillo de acceso y local número 9, y oeste, locales números 14 y 15. Cuota: 0,0727243 por 100. Registro de la Propiedad número 4 de Santander, libro 597, folio 42, finca número 53.885, inscripción segunda. Tipo: 1.243.846 pesetas.

Número 82-B.14. Local señalado con el número 14, en el sótano tercero de la casa sita en esta ciudad, calle Alta, números 1 al 6, y número 7 de la calle Isaac Peral. Mide 9 metros 4 decímetros cuadrados. Linda: Norte, local número 13; sur, local número 15; este, local número 10, y oeste, pasillo de acceso. Cuota: 0,0727243 por 100. Registro de la Propiedad número 4 de Santander, libro 597, folio 46, finca número 53.893, inscripción segunda. Tipo: 1.243.846 pesetas.

Número 82-B.15. Local señalado con el número 15, en el sótano tercero de la casa sita en esta ciudad, calle Alta, números 1 al 6, y número 7 de la calle Isaac Peral. Mide 10 metros 38 decímetros cuadrados. Linda: Norte, local número 14; sur, muro de contención de tierras; este, local número 10, y oeste, pasillo de acceso y local número 16. Cuota: 0,0727243 por 100. Registro de la Propiedad número 4 de Santander, libro 597, folio 47, finca número 53.895, inscripción segunda. Tipo: 1.243.846 pesetas.

Número 82-B.16. Local señalado con el número 16, en el sótano tercero de la casa sita en esta ciudad, calle Alta, números 1 al 6, y número 7 de la calle Isaac Peral. Mide 9 metros 48 decímetros cuadrados. Linda: Norte, local número 17; sur, muro de contención de tierras; este, pasillo de acceso y local número 15, y oeste, local número 23. Cuota: 0,0727243 por 100. Registro de la Propiedad número 4 de Santander, libro 597, folio 48, finca número 53.897, inscripción segunda. Tipo: 1.243.846 pesetas.

Número 82-B.17. Local señalado con el número 17, en el sótano tercero de la casa sita en esta ciudad, calle Alta, números 1 al 6, y número 7 de la calle Isaac Peral. Mide 9 metros 91 decímetros cuadrados. Linda: Norte, local número 18; sur, local número 16; este, pasillo de acceso, y oeste, locales números 22 y 23. Cuota: 0,0727243 por 100. Registro de la Propiedad número 4 de Santander, libro 597, folio 49, finca número 53.899, inscripción segunda. Tipo: 1.243.846 pesetas.

Número 82-B.18. Local señalado con el número 18, en el sótano tercero de la casa sita en esta ciudad, calle Alta, números 1 al 6, y número 7 de la calle Isaac Peral. Mide 8 metros 38 decímetros cuadrados. Linda: Norte, locales números 19 y 22; sur, local número 17; este, pasillo de acceso, y oeste, local número 22. Cuota: 0,0727243 por 100. Registro de la Propiedad número 4 de Santander, libro 597, folio 50, finca número 53.901, inscripción segunda. Tipo: 1.243.846 pesetas.

Número 82-B.19. Local señalado con el número 19, en el sótano tercero de la casa sita en esta ciudad, calle Alta, números 1 al 6, y número 7 de la calle Isaac Peral. Mide 8 metros 10 decímetros cuadrados. Linda: Norte, pasillo de la comunidad; sur, local número 18; este, pasillo de acceso, y oeste, pasillo de la comunidad y local número 22. Cuota: 0,0727243 por 100. Registro de la Propiedad número 4 de Santander, libro 597, folio 51, finca número 53.903, inscripción segunda. Tipo: 1.243.846 pesetas.

Número 82-B.20. Local señalado con el número 20, en el sótano tercero de la casa sita en esta ciudad, calle Alta, números 1 al 6, y número 7 de la calle Isaac Peral. Mide 8 metros 38 decímetros cuadrados. Linda: Norte, pasillo de la comunidad; sur, pasillo de acceso; este, local número 21, y oeste, pasillo de acceso. Cuota: 0,0727243 por 100. Registro de la Propiedad número 4 de Santander, libro 597, folio 52, finca número 53.905, inscripción segunda. Tipo: 1.243.846 pesetas.

Número 82-B.21. Local señalado con el número 21, en el sótano tercero de la casa sita en esta ciudad, calle Alta, números 1 al 6, y número 7 de la calle Isaac Peral. Mide 8 metros 43 decímetros cuadrados. Linda: Norte, pasillo de la comunidad; sur, pasillo de acceso; este, local número 22, y oeste,

local número 20. Cuota: 0,0727243 por 100. Registro de la Propiedad número 4 de Santander, libro 597, folio 53, finca número 53.907, inscripción segunda. Tipo: 1.243.846 pesetas.

Número 82-B.22. Local señalado con el número 22, en el sótano tercero de la casa sita en esta ciudad, calle Alta, números 1 al 6, y número 7 de la calle Isaac Peral. Mide 8 metros 60 decímetros cuadrados. Linda: Norte, pasillo de la comunidad; sur, locales números 18 y 23; este, locales números 17, 18 y 19, y oeste, pasillo de acceso y local número 21. Cuota: 0,0727243 por 100. Registro de la Propiedad número 4 de Santander, libro 597, folio 54, finca número 53.909, inscripción segunda. Tipo: 1.243.846 pesetas.

Número 82-B.23. Local señalado con el número 23, en el sótano tercero de la casa sita en esta ciudad, calle Alta, números 1 al 6, y número 7 de la calle Isaac Peral. Mide 10 metros 6 decímetros cuadrados. Linda: Norte, pasillo de acceso y local número 22; sur, muro de contención de tierras; este, locales números 16 y 17, y oeste, local número 24. Cuota: 0,0727243 por 100. Registro de la Propiedad número 4 de Santander, libro 597, folio 55, finca número 53.911, inscripción segunda. Tipo: 1.243.846 pesetas.

Número 82-B.24. Local señalado con el número 24, en el sótano tercero de la casa sita en esta ciudad, calle Alta, números 1 al 6, y número 7 de la calle Isaac Peral. Mide 10 metros 60 decímetros cuadrados. Linda: Norte, pasillo de acceso; sur, muro de contención de tierras; este, local número 23, y oeste, local número 25. Cuota: 0,0727243 por 100. Registro de la Propiedad número 4 de Santander, libro 597, folio 56, finca número 53.913, inscripción segunda. Tipo: 1.243.846 pesetas.

Número 82-B.25. Local señalado con el número 25, en el sótano tercero de la casa sita en esta ciudad, calle Alta, números 1 al 6, y número 7 de la calle Isaac Peral. Mide 10 metros 38 decímetros cuadrados. Linda: Norte, pasillo de acceso; sur, muro de contención de tierras; este, local número 24, y oeste, local número 26. Cuota: 0,0727243 por 100. Registro de la Propiedad número 4 de Santander, libro 597, folio 57, finca número 53.915, inscripción segunda. Tipo: 1.243.846 pesetas.

Número 82-B.26. Local señalado con el número 26, en el sótano tercero de la casa sita en esta ciudad, calle Alta, números 1 al 6, y número 7 de la calle Isaac Peral. Mide 11 metros 45 decímetros cuadrados. Linda: Norte, caja de escalera del portal 3; sur, muro de contención de tierras; este, local número 25 y pasillo de acceso, y oeste, local número 82 y B-2. Cuota: 0,0727243 por 100. Registro de la Propiedad número 4 de Santander, libro 597, folio 58, finca número 53.917, inscripción segunda. Tipo: 1.243.846 pesetas.

Dado en Santander a 22 de junio de 1999.—El Magistrado-Juez, Juan Manuel Sobrino Fernández.—El Secretario.—35.615.

SANT BOI DE LLOBREGAT

Edicto

Doña Virginia Montejo Labrada, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 3 de los de Sant Boi de Llobregat y su partido,

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número 293/1997, promovidos por Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, representada por el Procurador don Ángel Joaniquet Ibarz, contra don Juan Montes Membrives, doña Carmen Andrés Vargas y don José María Andrés Vargas, en reclamación de un principal de 566.371 pesetas, más 250.000 pesetas, que fija prudencialmente la parte actora como costas e intereses legales, en trámite de procedimiento de apremio, en los que por providencia de esta fecha se ha acordado anunciar por medio del presente la venta pública en subasta, por primera vez, plazo de veinte días y el precio de tasación que se indicará, las siguientes fincas:

A) Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Boi de Llobregat, al tomo 1.053, libro 501 de Sant Boi de Llobregat, finca 26.684, es la mitad indivisa. Precio de avalúo 2.820.000 pesetas.

B) Finca inscrita en el Registro de la Propiedad de Sant Boi de Llobregat, al tomo 1.242, libro 77 de Santa Coloma de Cervelló, folio 109, finca 2.997. Precio de avalúo 6.868.260 pesetas.

Las demás circunstancias de los inmuebles constan en autos.

La subasta tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sito en el Palacio Marianao, de esta ciudad, el día 13 de octubre de 1999, a las doce horas, bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Las fincas señaladas salen a pública subasta por el tipo de tasación en que han sido valoradas A) 2.820.000 pesetas; B) 6.868.260 pesetas], no admitiéndose posturas que no cubran la dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar, previamente, la cuenta de consignaciones y depósitos de este Juzgado el 20 por 100 del precio de la tasación, que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos a licitación, pudiendo tomar parte con su ingreso en la cuenta 831000017029397, del Banco Bilbao Vizcaya.

Tercera.—Que los títulos de propiedad de las fincas sacadas a subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaria de este Juzgado, para que puedan ser examinados por quienes deseen tomar parte en la subasta, previniéndose a los licitadores que deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Cuarta.—Que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor, si existieren, quedan subsistentes, sin que se dedique a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las obligaciones y responsabilidades que de los mismos deriven.

Quinta.—Podrán hacerse las posturas en calidad de ceder a un tercero el remate, pero sólo el ejecutante podrá hacerlo.

Sexta.—Se devolverán las cantidades previamente consignadas por los licitadores para tomar parte en la subasta, con excepción de la correspondiente al mejor postor, salvo que a instancias del acreedor se reservasen las consignaciones de los postores que así lo admitan, que hubiesen cubierto el tipo de subasta con la cantidad consignada, la cual será devuelta una vez cumplida la obligación por el adjudicatario.

Séptima.—Los gastos de remate, Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y los que corresponda a la subasta serán a cargo del rematante.

De no haber postores en la primera subasta, se señala para la segunda el día 16 de noviembre de 1999, a las doce horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la valoración, no admitiéndose posturas inferiores al 50 por 100 de la valoración.

Se celebrará tercera subasta, en su caso, el día 14 de diciembre de 1999, en la referida Sala de Audiencias, sin sujeción a tipo.

En el supuesto de no poderse celebrar las subastas por causa de fuerza mayor, se realizarán el día siguiente hábil a que desaparezca esa causa (excepto sábados). Entiéndanse notificados los demandados por esta publicación, si no se les pudiese comunicar personalmente.

Dado en Sant Boi de Llobregat a 19 de julio de 1999.—La Secretaria, Virginia Montejo Labrada.—35.609.

SANT FELIU DE LLOBREGAT

Edicto

En virtud de lo acordado en los autos del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, seguidos ante este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Sant Feliu de Llobregat, bajo el número